TOTORAS, 10 de Abril de 2024.-

SR. / SRA.

**………………………………………….**

Presente:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 11 de Abril de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.279 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTAS ANTERIORES**: Protocolización Acta N° 1401.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Respuesta a Minuta de Comunicación Nº1604, a través de la cual se solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal informe la fecha de entrega de becas deportivas y cantidad de beneficiarios.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por vecina, solicitando una excepción para realizar la subdivisión de un lote ubicado en esta ciudad. Adjunta croquis.

b) Nota remitida por vecinos de Colonia Medici, Zona Rural Totoras; solicitando respuestas en relación al estado de los caminos rurales, en particular, el que presenta la traza del ripiado de la S28.

c) Informe remitido por la empresa STOPSAT SRL, correspondiente al servicio de video vigilancia y monitoreo de cámaras de la ciudad del mes de marzo de 2024.

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Minuta de Declaración, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA, Georgina DOTTORI, expresando el Concejo Municipal de la ciudad de Totoras, el merecido reconocimiento a la Sra. Nora Zulma Cano, quien ha dedicado incansablemente sesenta años de su vida al servicio del Juzgado Comunitario de las pequeñas causas.

b) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA, Georgina DOTTORI, solicitando al Departamento Ejecutivo informe a este Cuerpo si va a realizar la obra pedida por los vecinos de calle Gral. López, referida a los reductores de velocidad.-

c) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA, Georgina DOTTORI, disponiendo el envío de nota al encargado de PAMI Totoras con el fin de coordinar una reunión en nuestro recinto, para conversar sobre las diferentes problemáticas de los jubilados de nuestra localidad.

d) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio”, Carlos FONTANA y del Bloque “Unidos para Cambiar Santa Fe, Analía SANTOS, creando el Programa Integral Municipal para la Protección y Reproducción del Retoño del Pino Histórico de San Lorenzo que se regirá por las normas detalladas en el Anexo 1.

TOTORAS, 10 de Abril de 2024.-

SR. / SRA.

**………………………………………….**

Presente:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 11 de Abril de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.279 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

e) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio”, Carlos FONTANA y del Bloque “Unidos para Cambiar Santa Fe, Analía SANTOS, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, realice las gestiones necesarias ante Vialidad Nacional para lograr la iluminación de la intersección de la Ruta Nacional N°34 y el acceso calle Colón de la ciudad de Totoras.

f) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque Evolución U.C.R.-P.D.P.-P.S. José Manuel PASCUAL, Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio” Carlos FONTANA y del Bloque “Unidos para Cambiar Santa Fe” Analía SANTOS convocando a los integrantes del Área de Salud Municipal a dar un informe sobre el cuadro de situación de nuestra ciudad con respecto a la epidemia del Dengue.

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) “Despacho de la Comisión de “Gobierno”, favorable en general y en particular sobre Proyecto de Ordenanza, iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, disponiendo el cambio en el sentido de circulación y estacionamiento en las arterias de sentido doble que se indican en el mismo”.- Expte. Nº 6205 - Letra: D.E.M. - Año: 2024.-

Atentamente.